

6646749.



GOBIERNO DE CHILE
GOBERNACIÓN PROVINCIAL
ANTÁRTICA CHILENA

ORD.: N° 160/2009

ANT : Su Oficio ORD N° 471.

MAT.: Remite Proyectos y Documentación
para Recepción/.

Puerto Williams, mayo 04 de 2009

DE: GOBERNADOR DE LA PROVINCIA ANTARTICA CHILENA, DON CLAUDIO FLORES FLORES.

A : JEFE DIVISIÓN DESARROLLO REGIONAL, DON DAVID OVANDO JERIA

De acuerdo al ANT., N° 471, adjunto Proyectos y documentación para recepción de Iniciativas Deportivas 2% FNDR – 2009.

Sin embargo, dichos antecedentes no han podido ser enviados a Punta Arenas, debido a que la única línea aérea que cubre el servicio entre esta ciudad y la Capital Regional, suspendió su vuelo del día de hoy por malas condiciones climáticas.

Sin otro particular, saluda Atte. a Ud.,



**CLAUDIO FLORES FLORES
GOBERNADOR
PROVINCIA ANTARTICA CHILENA**



Distribución

- Destinatario.
- Jefe de Planificación y Extranjería Gob. Antártica.
- Archivo Gobernación Provincia Antártica.
- Alcalde de Municipalidad de Cabo de Hornos.